

## Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000018915470

1. FECHA Y HORA: 24/08/2018 17:30:12
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Vía Pto tejada Palmira sector el arenal Candelaria
3. PLACA: FOW29C
4. MATRICULADO EN: Bogotá D.C.
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión técnica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
  - 9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR  
Identificación: Cedula Ciudadania 1115068491  
Licencia de conducción: 1115068491  
Categoría: A2  
Expedición: 02/07/2014  
Vencimiento: 02/07/2024  
Nombre: JUAN DAVID PAPAMIJA QUINAYAS  
Dirección: Cll 60a No. 34a 90 B/ Reserva de Zamoran  
Edad: 30  
Teléfono:  
Celular: 3166733332  
Municipio: Palmira  
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:  
Correo Electronico:

### 11. TIPO INFRACTOR

Conductor

### 12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10000917995

### 13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 71694266

Propietario: OMAR EDUARDO MEDINA BEDOYA

### 14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

### 15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: NESTOR ANDRES MARIN GUERRERO

Placa: 35

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

### 16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: El Pailon Candelaria

Placa Grúa: TJW751

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".  
Valor de la infracción: \$ 390,615

### 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

no Porta certificado de revision tecnico mecanico y tiene llantas lisas.

### 18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma de Agente bajo  
gravedad de juramento

Presunto Infractor